HOJAS DE CONTROL

Ginebra, junio de 2005

Cuestión 18/2

«Directrices a mediano plazo (MTG) para facilitar la transición armoniosa de las actuales redes móviles a las IMT-2000 en los países en desarrollo» Versión 0.7.6

Sustitúyase la página ii por el siguiente texto:

CLÁUSULA LIBERATORIA

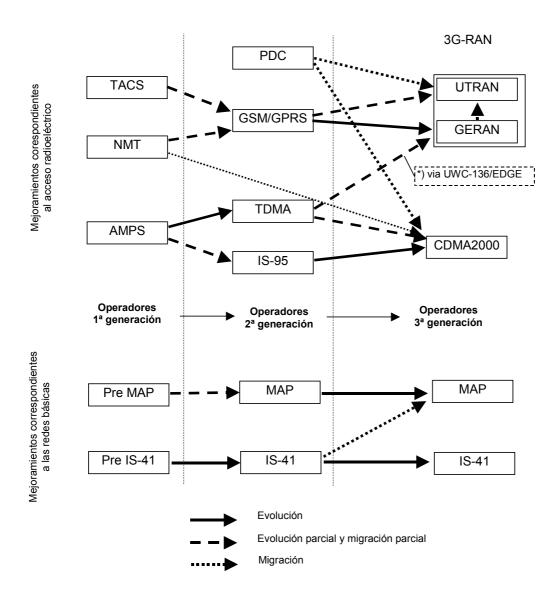
El presente informe es obra de muchos voluntarios de diferentes Administraciones y empresas. La mención de empresas o productos específicos no implica respaldo o recomendación alguna por parte de la UIT.

Reemplazar el término «IS-95» por «cdmaOne» en todo el texto.

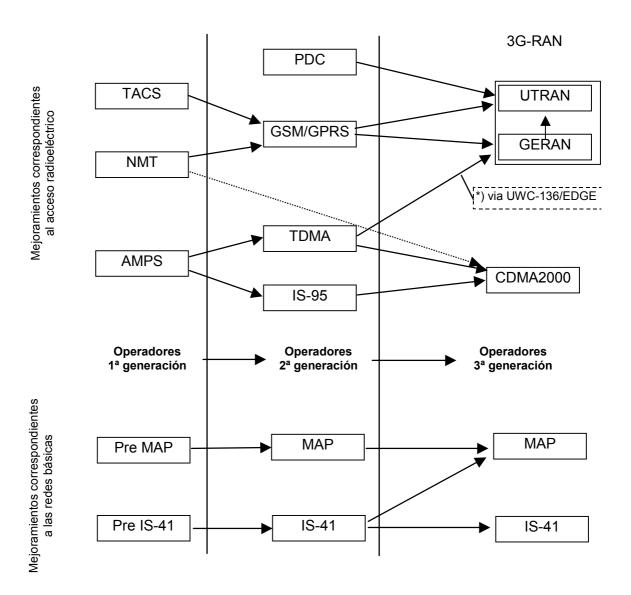
Unión Internacional de Telecomunicaciones Secretaría general Place des Nations 1211 GENÈVE 20 Suisse – Switzerland – Suiza



Página 30, Figura 3.1: Mejoramientos observados en las redes de los operadores, sustitúyase la figura:



por la siguiente:



Página 35, § 3.2.1.1, penúltimo párrafo, segunda línea, sustitúyase «... 10 Mbit/s ...» por «... 14 Mbit/s ...»

Página 55, quinta fila del cuadro 3.7.1, sustitúyase «... velocidades de datos punta de 10 Mbit/s.» por «... velocidades de datos punta de 14 Mbit/s.»

Página 58, cuarta línea del segundo párrafo, sustitúyase «... 10 Mbit/s utilizando HSDPA ...» por «... 14 Mbit/s utilizando HSDPA ...»